

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta. Así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.192.

## AZIMUTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

La Administradora única de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en Gandía, calle Lope de Vega, número 2, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 30 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Gandía, 23 de mayo de 2002.—La Administradora única, María José Climnet Navarro.—24.571.

## BADALONA CENTRE INTERNACIONAL DE NEGOCIS, S. A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Badalona, en el edificio del Badalona, «Centre Internacional de Negocis», polígono «Les Guixeres», sin número, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, es decir el 28 de junio de 2002, a las doce horas en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar si procede, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Acordar en su caso la disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y conversión del mismo en Consejo Liquidador en virtud del artículo 45 de los Estatutos sociales de la sociedad.

Tercero.—Medidas preliminares.

Cuarto.—Acordar, en su caso, la liquidación de la sociedad.

Quinto.—Aprobación en su caso del Balance final de la liquidación.

Sexto.—Reparto del haber social resultante en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La documentación básica referente a las cuentas anuales, los informes de auditoría, así como los informes referentes al resto de los puntos del orden del día se encuentran en el edificio del Badalona, «Centre Internacional de Negocis», sito en el polígono «Les Guixeres», sin número, de Badalona, con objeto de ser examinados por los socios que lo requieran, disponiendo también estos del derecho a que les sea remitida esta documentación por correo de manera gratuita.

Badalona, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.711.

## BANSAPA, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en calle Máximo Aguirre, número 19, de Bilbao, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Admisión a cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Sexto.—Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Bilbao, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.688.

## BARTOLOMÉ REIG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera de Pollensa al Puerto, sin número, de Pollensa, el día 26 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.241.

## BECHTLE, S. L. (Sociedad absorbente)

## ACTION COMPUTER SUPPLIES, S. A. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

«Bechtle, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Action Computer Supplies, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Que los socios únicos de ambas sociedades deciden, con fecha 7 de mayo de 2002, adoptar la decisión de la fusión por absorción de «Action Computer Supplies, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por «Bechtle, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.

Que en el domicilio social de ambas sociedades está a disposición de los socios únicos y acreedores de cada una de las sociedades el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión. Se hace constar el derecho que corresponde a los socios únicos y acreedores de solicitar su entrega o envío gratuito.

Que los acreedores sociales de ambas sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos previstos del artículo 166 de la LSA.

Que la fecha de los efectos contables de la operación de fusión es el día 1 de enero de 2002.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas compañías.—23.565. y 3.<sup>a</sup> 3-6-2002

## BENOIST BERTHIOT IBÉRICA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Menéndez y Pelayo, número 8, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001, que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Cambio de domicilio social de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o bien a obtener directamente de la sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 27 de mayo de 2002.—La Administradora, M.<sup>a</sup> Rosario Marrón Fernández.—25.684.

## BENQUERENCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Benquerencia, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las trece horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, hora y domicilio, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre la actividad de la sociedad.

Tercero.—Renovación de miembros de Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 22 de mayo de 2002.—El Presidente, José Montero Pérez.—24.697.

## BIFERO, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Juan de Lara Nieto, 2-bajo, de Sevilla, el día 27 de junio de 2002, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Sevilla, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.570.

## BILBAO BIZKAIA KUTXA

### Programa de emisión de pagarés 2002

Emisor: Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitexea con domicilio social en Bilbao, Gran Vía 30, con número de identificación fiscal G-48412720 y CNAE número 65.122 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo BI-1, folio 112, hoja número BI-9A, inscripción 1.<sup>a</sup>

Naturaleza y denominación de los valores: La emisión se denomina «Programa de emisión de pagarés de Bilbao Bizkaia Kutxa 2002».

Fecha de la emisión: Las emisiones de pagarés de este programa, se podrán realizar a lo largo de un año a partir de la fecha de registro del mismo en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los pagarés tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 548 días importe de la emisión el saldo vivo nominal máximo en cada momento de este programa será de 900 millones de euros (equivalente a 149.747.400.000 pesetas).

Nominal y efectivo de cada valor: El nominal unitario de los pagarés será de 3.000 euros (equivalente a 499.158 pesetas).

Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado.

Interés: La rentabilidad vendrá determinada por la diferencia entre el precio de suscripción o adquisición y el precio de enajenación o amortización, y estará en función del plazo de la operación.

Amortización: Los pagarés se amortizarán por su valor nominal, en la fecha indicada en cada documento de adquisición, exentos de gastos y una vez deducidas, en su caso, las retenciones que fiscalmente correspondan.

Al estar prevista la admisión a negociación de los mismos en el Mercado AIAF de Renta Fija, la amortización de estos pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose en la fecha de amortización en las cuentas propias o de terceros según proceda, de las Entidades Adheridas, las cantidades correspondientes, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponda.

En ningún caso se podrá producir una amortización anticipada de los pagarés.

Cotización: Se solicitará la admisión a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija.

Forma de representación de los valores: Los pagarés de este Programa estarán representados mediante anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta, será el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV).

Liquidez: Dado que se cumplen las condiciones a las que hace referencia la Orden Ministerial de fecha 31 de Julio de 1991, y que existe un contrato de liquidez firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria como entidad de contrapartida, este Programa goza de la calificación de elevada liquidez.

Régimen fiscal de los pagarés: El régimen fiscal de los pagarés emitidos al amparo del presente programa es el general, y su explicación detallada consta en el punto II.1.7 del folleto informativo.

Colectivo de potenciales inversores: Los pagarés emitidos con amparo a este programa están previstos destinarse a atender las demandas puntuales de inversores institucionales y particulares.

Tramitación de las suscripciones: Los inversores podrán contactar directamente con el emisor y solicitar precio para cualquier plazo, dentro de los vencimientos establecidos en el programa.

Las solicitudes se dirigirán a través de la Sala de Tesorería de Bilbao Bizkaia Kutxa.

El emisor se reserva el derecho de no dar precio ni emitir pagarés cuando por previsiones de tesorería no necesitase fondos.

Aspectos relevantes a tener en cuenta por el inversor: Los pagarés emitidos al amparo de este Programa, cuentan con la garantía general patrimonial de Bilbao Bizkaia Kutxa.

La entidad emisora ha obtenido de Moody's (fecha octubre de 2001) y de Fitch Ibcra (fecha Mayo 2001) las siguientes calificaciones:

Agencia de Rating	Riesto de Ct. <sup>o</sup> Largo plazo	Riesgode Ct. <sup>o</sup> Corto plazo
Moody's .....	A1	P-1
Fitch Ibcra .....	A	F1

Emisión inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 23 de mayo de 2002.

Existe un folleto informativo completo de la emisión registrado en la CNMV a disposición del público en todas las oficinas de Bilbao Bizkaia Kutxa.

Bilbao, 23 de mayo de 2002.—Manfred Nolte Aramburu, Director general.—24.593.

## BIOCARBURANTS DE CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, número 400, principal, 1.<sup>a</sup>, el día 19 de junio de 2002 a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado propuesta.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, eliminando el pacto de sindicación.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Presidente.—25.655.

## B. I. PREMIERE, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 28 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.